



Guía docente				
Datos Identificativos				2021/22
Asignatura (*)	Sociolingüística	Código	652G04044	
Titulación	Grao en Logopedia			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Cuarto	Optativa	4.5
Idioma	Gallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Letras			
Coordinador/a	Lourido Hermida, Isaac	Correo electrónico	isaac.lourido@udc.es	
Profesorado	Lourido Hermida, Isaac	Correo electrónico	isaac.lourido@udc.es	
Web				
Descripción general	Estudio y análisis de la situación sociolingüística de la lengua gallega, y aplicación al ámbito profesional de la logopedia.			
Plan de contingencia	<p>1. Modificaciones en los contenidos No hay cambios</p> <p>2. Metodologías *Metodologías docentes que se mantienen Se mantendrán todas las metodologías, que serán adaptadas a modalidades de docencia telemática, de tipo síncrono (a través de Teams) y asíncrono (a través de Moodle).</p> <p>*Metodologías docentes que se modifican Ninguna</p> <p>3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado Mecanismos de atención permanente durante el período de contingencia: correo electrónico para la atención individual, foro general en Moodle sobre la organización de la asignatura y foro específico en Moodle sobre las actividades evaluables. Mecanismos de atención disponibles a petición del alumnado: Vídeo-tutorías a través de Teams.</p> <p>4. Modificaciones en la evaluación Se mantendrá el mismo sistema de evaluación, de acuerdo con la adaptación a la modalidad no presencial de las metodologías docentes.  *Observaciones de evaluación: Ninguna actividad evaluable tendrá carácter obligatorio. Los trabajos entregados fuera del plazo establecido no serán penalizados por este motivo. Se elimina el requisito de cualificación mínima en las actividades evaluables para poder superar la asignatura.</p> <p>5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía No habrá cambios. Todos los materiales bibliográficos imprescindibles estarán disponibles en el Moodle de la asignatura.</p>			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A3	Conocer e integrar los fundamentos lingüísticos de la Logopedia: Fonética y fonología, morfosintaxis, semántica, pragmática, sociolingüística.
A20	Conocer e implementar las ayudas técnicas a la comunicación.
B5	Aprender autónomamente, y motivarse para hacerlo de forma continuada.



B10	Capacidad para motivarse y procurar la calidad en la actuación profesional.
B11	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B17	Saber expresarse en público.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
Conocer y aplicar los fundamentos lingüísticos de la Logopedia.	A3		
Conocer técnicas de comunicación.	A20		
Aprender autónomamente y aprender a aprender.		B5	
Buscar la calidad en la actividad profesional.		B10	
Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano/a y profesional.		B11	
Saber expresarse en público.		B17	
Expresarse correctamente en gallego, tanto de forma oral como escrita.			C1
Desarrollar el espíritu crítico y comprometerse con las realidades lingüísticas dominadas.			C4
Valorar la importancia que tiene la investigación y la innovación en el avance cultural de la sociedad.			C8

Contenidos	
Tema	Subtema
1. Concepto de Sociolingüística. La sociolingüística sobre el gallego.	1. 1. Lenguaje, cultura y pensamiento. 1.2. Historia de la reflexión sociolingüística sobre el gallego.
2. Marco teórico y conceptos clave.	2.2. Monolingüismo, bilingüismo, plurilingüismo. 2.3. Diglosia y conflicto lingüístico. Los procesos de substitución lingüística. 2.4. Actitudes y prejuicios sobre las lenguas. El caso gallego.
3. Planificación y dinamización lingüística.	3.1. La planificación como proceso. 3.2. La planificación del corpus. 3.3. La planificación del status.
4. Lengua, poder y comunicación.	4.1. Las lenguas como poder. 4.2. Construyéndonos en la lengua.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Lecturas	B5 C4 C8	3	7	10
Presentación oral	A20 A3 B10 B17 C1	3	18	21
Estudio de casos	A3 A20 B5 B10 C1 C4	4	24	28
Discusión dirigida	A3 B17 C1 C4	4	32	36
Sesión magistral	A3 A20 B5 B10 B11 B17 C1 C4	13	0	13
Actividades iniciales	C1 C4	2.5	0	2.5
Atención personalizada		2	0	2

(\*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos



## Metodoloxías

Metodoloxías	Descrición
Lecturas	Lectura crítica de textos relacionados con la materia objeto de estudio y realización de traballos e actividades de diferente tipo a partir de los mismos.
Presentación oral	Exposición en el aula de uno de los aspectos del temario, fundamentada en lecturas previas e en una preparación coordinada con la persona docente.
Estudio de casos	Solución a casos simulados relacionados con las exposiciones de las sesiones magistrales e integrados en la búsqueda de innovacións que procuren la resolución de los conflictos.
Discusión dirigida	Debate sobre temas de actualidad relacionados con la asignatura, con exposiciones razonadas e argumentadas, que podrán ser realizados en las sesiones presenciales y/o bien a través de los foros de Moodle.
Sesión magistral	Presentación de los conceptos fundamentales para comprender la asignatura e diseño de guías orientativas para un aprendizaje autónomo.
Actividades iniciais	Conocimiento, a través de una encuesta anónima, del nivel de conocimientos e del grado de espírito crítico del alumnado.

## Atención personalizada

Metodoloxías	Descrición
Presentación oral	<p>El profesorado de la asignatura estará disponible para orientar al alumnado durante todo el cuatrimestre, especialmente para la preparación e la supervisión continuada de la presentación oral. La atención personalizada podrá ser realizada a través del correo electrónico, de la plataforma Teams o, si las condiciones lo permitiesen, de manera presenciale.</p> <p>La atención personalizada, a través de los medios indicados, será especialmente relevante e necesaria en el caso del estudiantado a tiempo parcial o con dispensa académica.</p>

## Evaluación

Metodoloxías	Competencias	Descrición	Calificación
Lecturas	B5 C4 C8	Para cada lectura obligatoria será propuesta la realización de una actividad asociada (recensión, traballo breve, preparación de debate, entre otras), en la que será valorada especialmente la reflexión crítica sobre los contenidos e sobre el aprendizaje personal.	30
Presentación oral	A20 A3 B10 B17 C1	Cada estudiante realizará una exposición en el aula sobre un aspecto del programa previamente acordado con la persona docente, que apoyará e supervisará el proceso de preparación. Además de la claridad expositiva e de la reflexión crítica, será valorada la calidad lingüística e la adecuación al contexto comunicativo.	35
Estudio de casos	A3 A20 B5 B10 C1 C4	Tras las explicaciones de la persona docente se presentarán por escrito problemas para ser solucionados, tanto oralmente tanto por escrito, razonando las respuestas justificadamente e con criterios rigurosos.	25
Discusión dirigida	A3 B17 C1 C4	En sesiones presenciales concretas o bien a través de los foros de Moodle, serán propuestas cuestiones para la discusión colectiva e colaborativa. Será evaluada la pertinencia de las intervenciones, la calidad de los razonamientos e de los criterios de análisis empleados, así como la relación con los contenidos de las sesiones magistrales, las lecturas o los estudios de caso.	10

## Observaciones evaluación



Las actividades sobre las lecturas y la presentación oral tienen carácter obligatorio. Se considerará no presentado a quien no entregue esas actividades o no realice la presentación oral. Se aplicará una penalización del 25% sobre la nota final de cualquier actividad que sea entregada fuera de plazo sin causa justificada.

En la segunda convocatoria (julio) será aplicado el mismo sistema de evaluación de la primera convocatoria. Los/las estudiantes que no hubiesen superado la asignatura tendrán que entregar aquellos trabajos no entregados en la convocatoria anterior o que no hubiesen alcanzado el 40% de la nota máxima de cada trabajo. El plazo de entrega de los trabajos concluirá en la fecha oficial del examen de la asignatura establecida por la facultad. El alumnado a tiempo parcial y con dispensa académica será evaluado de la siguiente manera: lecturas (40%) y trabajo tutelado (60%). El trabajo tutelado versará sobre los mismos temas y tendrá una estructura análoga a la de la presentación oral del sistema de evaluación de la primera convocatoria.

El alumnado que se presente a la convocatoria adelantada de diciembre será evaluado con el mismo sistema previsto para el alumnado a tiempo parcial y con dispensa académica.

## Fuentes de información

<p><b>Básica</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- BASTARDAS I BOADA, A. (1996). "Política y planificación lingüísticas". Martín Vide, C. (ed.), Elementos de lingüística, 341-360. Barcelona: Octaedro</li> <li>- FREIXEIRO MATO, X.R. (2002). Lingua galega: normalidade e conflito. Santiago: Laiovento</li> <li>- IGLESIAS ÁLVAREZ, A. (2002). Falar galego: "no veo por qué". Aproximación cualitativa á situación sociolingüística de Galicia. Vigo: Xerais</li> <li>- IGLESIAS ÁLVAREZ, A. (2012). "Actitudes e prexuízos lingüísticos en Galicia. A súa influencia nos usos". A letra miúda. Revista de Sociolingüística da CGENDL.. Santiago de Compostela: CGENDL.</li> <li>- GARCÍA NEGRO, M. P. (2009). De fala a lingua: un proceso inacabado. Brión: Laiovento</li> <li>- INSTITUTO GALEGO DE ESTATÍSTICA (2020). Enquisa estrutural a fogares. Coñecemento e uso do galego. Anos 2003, 2008 e 2013. www.ige.eu/enquisas</li> <li>- LORENZO SUÁREZ, A. (2005). "Planificación lingüística de baixa intensidade: o caso galego". Cadernos de Lingua, 27: 37-59.</li> <li>- NIEVA, SILVIA (2015). "Orientacións para a intervención logopédica con niños bilingües". Revista de Investigación en Logopedia, 5, 2, pp. 77-111.</li> <li>- NÚÑEZ SINGALA, M. (2009). En galego, por que non? Contra os prexuízos e as simplificacións sobre a lingua galega . Vigo: Galaxia</li> <li>- REAL ACADEMIA GALEGA (2016). Lingua e sociedade en Galicia. A evolución sociolingüística 1992-2013. A Coruña: Real Academia Galega</li> <li>- SANMARTÍN REI, G. (2010). Lingua e futuro. Ames: Laiovento</li> <li>- VV.AA (2002). O proceso de normalización do galego. 1980-2000. Volumes I, II e III. Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega.</li> </ul>
<p><b>Complementaría</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- CONSTENLA BERGUEIRO, G. (1997). Ensaio sociolingüístico. Antoloxía. Vol. 44 da Historia da Literatura Galega . Vigo: A Nosa Terra</li> <li>- FAGIM, V. (2015). O galego (im)posíbel. Aínda mais. Compostela: Através Editora</li> <li>- GARCÍA NEGRO, M. P. (1993). Sempre en galego . Santiago: Laiovento</li> <li>- GARCÍA NEGRO, M.P. (2009). Sobre o racismo lingüístico. Ames: Laiovento</li> <li>- RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, F. (1991). Conflicto lingüístico e ideoloxía en Galicia. Santiago: Laiovento</li> <li>- SÁNCHEZ VIDAL, P. (2010). O debate normativo da lingua galega (1980-2000). A Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza</li> <li>- VILLARES NAVEIRA, L. (2010). Estudos xurídicos sobre o Decreto para o plurilingüismo. Ames: Laiovento</li> </ul>

## Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente



Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías